



# **INFORME DE AUTO-EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO**

**CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(COECYT)**

**DICIEMBRE 2019**

## CONTENIDO

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>III.</b>	<b>RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.....</b>	<b>4</b>
	A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO	
	B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL	
	C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
<b>IV.</b>	<b>PROPUESTAS .....</b>	<b>9</b>
	A. NIVEL ESTRATÉGICO	
	B. NIVEL DIRECTIVO	
	C. NIVEL OPERATIVO	
<b>V.</b>	<b>COMENTARIOS.....</b>	<b>13</b>
<b>VI.</b>	<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>14</b>
<b>VII.</b>	<b>CONCLUSIÓN.....</b>	<b>16</b>

# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

## I. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y en el Manual de Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de control interno, así como parte del compromiso adquirido por **CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COECYT)** para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas en coordinación con la Unidad Especializada de Control Interno llevaron a cabo el proceso de Autoevaluación.

El proceso de auto-evaluación permite realizar una comparación de la percepción del personal respecto al desempeño de la Institución en referencia a los cinco componentes (Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión y Mejora) y los 17 principios que establece el Modelo Estándar del Marco Integrado del Control Interno (MEMICI), donde los resultados que de esta se deriven, servirán como punto de partida para determinar las acciones necesarias a implementar en la Institución e integrar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), permitiendo así la mejora continua.

## II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La auto-evaluación de control interno efectuada en la **CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COECYT)**, se realizó el día **03 de Diciembre de 2019** a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de **18 Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los funcionarios y empleados posibilitó realizar el proceso de auto-evaluación en cada uno de los componentes, dando cumplimiento al **100%** de la muestra requerida del personal como se menciona a continuación:

COECYT		
NIVEL	TOTAL	CONCLUIDAS
ESTRATEGICO	1	1
DIRECTIVO	7	7
OPERATIVO	10	10

Al realizar la autoevaluación del control interno se consideraron las actividades desarrolladas en relación a los siguientes componentes:

- Ambiente de Control
- Administración de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Para la comprensión del proceso de autoevaluación, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, realizó una sesión con los miembros de la Unidad Especializada de Control Interno para la difusión sobre el proceso a seguir, además de presentar el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), el método para calificar y valorar las respuestas por cada componente.



Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes. Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno de la **CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COECYT)**, dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

### III. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

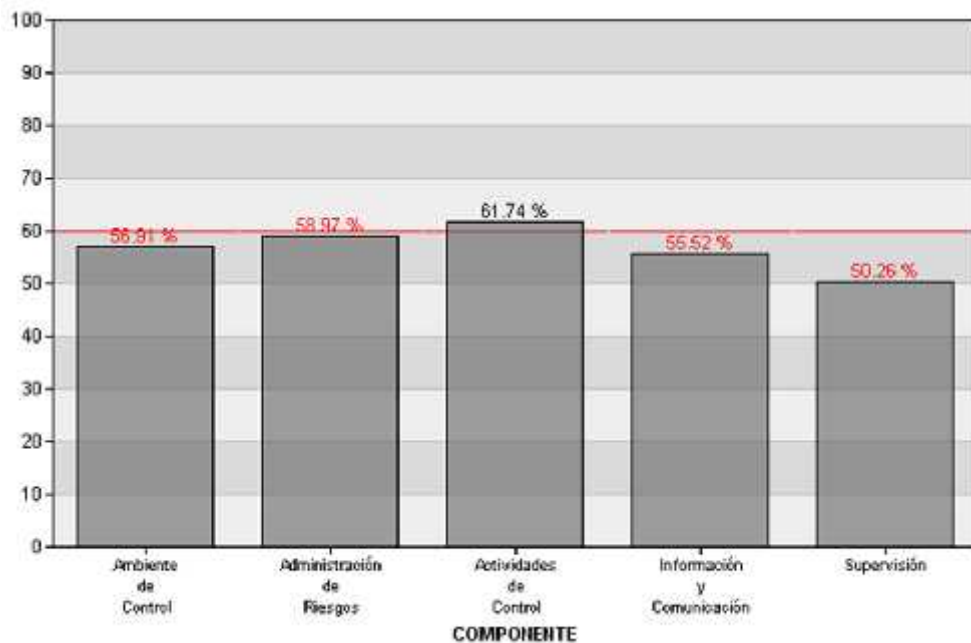
El proceso de autoevaluación implica una comparación de la propia institución con respecto al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el cual provee criterios para evaluar el diseño, implementación y la eficacia operativa del control interno, por lo que la evidencia que respalde los resultados de cada uno de los componentes, debe estar disponible en todo momento para su verificación.

#### A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado en la **CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COECYT)**, corresponden a las autoevaluaciones de **18 Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	56.91 %	Deficiente
Administración de Riesgos	58.97 %	Deficiente
Actividades de Control	61.74 %	Regular
Información y Comunicación	55.52 %	Deficiente
Supervisión	50.26 %	Deficiente
<b>TOTAL</b>	<b>56.68 %</b>	<b>Deficiente</b>



La calificación global en la **CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COECYT)** se valoró con **56.68 %** calificado como "**Deficiente**", por debajo del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras.

### Aspectos destacables:

- El componente **Actividades de control (Más Alto)** fue calificado como "**Regular**" y representa el **61.74%** de la valoración.
- Por otro lado, el componente **Supervisión (Más Bajo)** fue calificado como "**Deficiente**" y representa el **50.26%**.

Nota: Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL

Los componentes del control interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, los cuales deben ser diseñados e implementados adecuadamente y deben operar en conjunto y de manera sistémica, para que el control interno sea apropiado.

Los cinco componentes de control interno son:

- **Ambiente de Control.** Es la base del control interno. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.
- **Administración de Riesgos.** Es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración de cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.
- **Actividades de Control.** Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos institucionales y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información.
- **Información y Comunicación.** Es la información de calidad que la administración y los demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno y dar cumplimiento a su mandato legal.
- **Supervisión.** Son las actividades establecidas y operadas por las unidades específicas que el Titular ha designado, con la finalidad de mejorar de manera continua al control interno mediante una vigilancia y evaluación periódicas a su eficacia, eficiencia y economía. La supervisión es responsabilidad de la Administración en cada uno de los procesos que realiza, y se apoya, por lo general, en unidades específicas para llevarla a cabo. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y otros revisores externos proporcionan una supervisión adicional cuando revisan el control interno de la institución, ya sea a nivel institución, división, unidad administrativa o función.

La supervisión contribuye a la optimización permanente del control interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la idoneidad y suficiencia de los controles implementados.

Así mismo, los 17 principios del Modelo, respaldan el diseño, implementación y operación de los componentes asociados de control interno y representan los requerimientos necesarios para establecer un control interno apropiado, es decir, eficaz, eficiente, económico y suficiente conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la institución.

Conforme al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), a continuación se muestra una tabla con los resultados por componente, así como por cada uno de los 17 principios que lo integran, donde se observa que los porcentajes de cumplimiento van de **43.48-71.11%**.

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

**TABLA DE GRADO DE CUMPLIMIENTO**

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
<b>Ambiente de control</b>	<b>56.91 %</b>	<b>Deficiente</b>
1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso	62.35 %	Regular
2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia	55.29 %	Deficiente
3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	64.38 %	Regular
4 Demostrar compromiso con la competencia profesional	56.47 %	Deficiente
5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	46.06 %	Deficiente
<b>Administración de riesgos</b>	<b>58.97 %</b>	<b>Deficiente</b>
6 Definir objetivos	71.11 %	Aceptable
7 Identificar, analizar y responder a los riesgos	51.76 %	Deficiente
8 Considerar el riesgo de corrupción	49.0 %	Deficiente
9 Identificar, analizar y responder al cambio	64.0 %	Regular
<b>Actividades de control</b>	<b>61.74 %</b>	<b>Regular</b>
10 Diseñar actividades de control	63.46 %	Regular
11 Diseñar actividades para los sistemas de información	60.58 %	Regular
12 Implementar actividades de control	61.18 %	Regular
<b>Información y comunicación</b>	<b>55.52 %</b>	<b>Deficiente</b>
13 Usar información de calidad	62.75 %	Regular
14 Comunicar internamente	60.33 %	Regular
15 Comunicar externamente	43.48 %	Deficiente
<b>Supervisión</b>	<b>50.26 %</b>	<b>Deficiente</b>
16 Realizar actividades de supervisión	51.43 %	Deficiente
17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias	49.09 %	Deficiente
<b>Total</b>	<b>56.68 %</b>	<b>Deficiente</b>

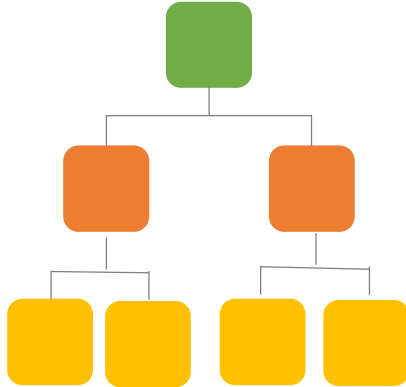
### C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

El control interno se establece al interior de la institución como una parte de la estructura organizacional para ayudar al Titular, a la Administración y al resto de los servidores públicos a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente en sus operaciones.

Dentro de la estructura de la **CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COECYT)** existen niveles muy claros de responsabilidad soportados con una estructura orgánica, los cuáles desde sus distintos ámbitos contribuyen al Control Interno Institucional.

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Donde:



**Estratégico:** Lograr la misión, visión, objetivos y metas institucionales.

**Directivo:** Que la operación de los procesos y programas se realice correctamente.

**Operativo:** Que las acciones y tareas requeridas en los distintos procesos se ejecuten de manera eficiente.

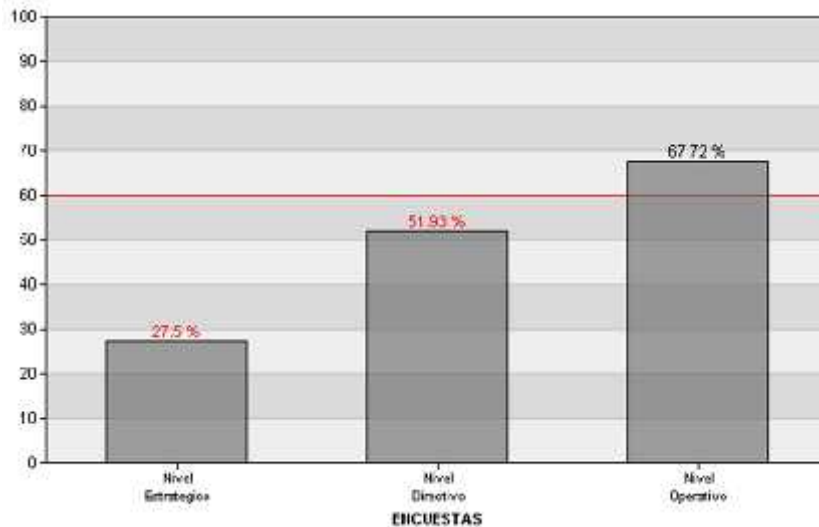
Todo el personal de la institución es responsable de que existan controles adecuados y suficientes para el desempeño de sus funciones específicas, los cuales contribuyen al logro eficaz y eficiente de sus objetivos, de acuerdo con el Modelo establecido.

Además de contar con la :

- Unidad Especializada de Control Interno designado por el Titular de la Institución para promover y dar seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, y el;
- Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) integrado por la alta dirección, así como por el órgano Interno de Control (OIC), para analizar los resultados de tal manera que se tomen acciones y decisiones oportunas para asegurar el cumplimiento de los objetivos.



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "**Nivel Operativo**" con el **67.72%**, mientras que la calificación menor correspondió al "**Nivel Estratégico**" con el **27.5%**.

Podemos observar que los tres niveles evaluaron una calificación dentro del % mínimo establecido para el cumplimiento de los componentes y principios aplicables.

### IV. PROPUESTAS

Dentro del proceso de autoevaluación, los servidores públicos de los diferentes niveles, realizaron propuestas para dar cumplimiento a cada uno de los Componentes del Control Interno y que se mencionan a continuación.

#### A. NIVEL ESTRATEGICO

##### COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1 Establecer las evaluaciones para detectar las deficiencias
- 1.2 Implementar estrategias para la implementación del control interno
- 1.3 Implementación de una estructura para responsabilizar a los servidores públicos
- 1.4 Se cuenta con poco personal por lo que es muy complicado el delegar más funciones a los empleados

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 2.1 Implementar la identificación de los riesgos y analizar la problemática para obtener soluciones
- 2.2 Se tiene que realizar una nueva propuesta de ley de CTI a nivel estado para alinearnos a los objetivos de la federación
- 2.3 Determinar un equipo de trabajo que se enfoque al tema de riesgos de corrupción
- 2.4 Implementar el análisis de los riesgos y las soluciones de los mismos

### COMPONENTE 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

- 3.1 Implementar actividades de control asociados con la institución
- 3.2 Determinar sistemas o mecanismos para poder actuar ante cualquier riesgo para cumplir con los objetivos de la institución

### COMPONENTE 4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 4.1 Implementar mecanismos más eficientes para la información de calidad
- 4.2 Implementar la información de calidad con las partes externas

### COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

- 5.1 Implementar las evaluaciones a los resultados de los programas del COECYT con la finalidad de poder tomar decisiones
- 5.2 Implementar estrategias para corregir las debilidades y deficiencias del control interno

## **B. NIVEL DIRECTIVO**

### COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1 Actualizar al menos una vez al año los manuales de organización, procedimientos, e indicadores.
- 1.2 Crear un manual en materia de integridad, valores éticos y normas de conducta
- 1.3 Crear un manual que establezca las responsabilidades de control interno.
- 1.4 Crear un mecanismo de control interno para evaluar y luego corregir
- 1.5 Definir un plan de trabajo con días y horarios estipulados para dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores
- 1.6 Difusiones periódicas
- 1.7 Establecer mecanismos de evaluación más objetivos.
- 1.8 Estricto control de cada actividad. Áreas de dirección, administración y control contable
- 1.9 Implementación de propuestas y mejora
- 1.10 Implementar la evaluación periódica del desempeño de las funciones

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- 1.11 Implementar un programa de promoción de la integridad y prevención de la corrupción.
- 1.12 Mayor supervisión en el área de planeación, ejecución, control y evaluación.
- 1.13 Mejorar el sistema de control interno con directrices que todos conozcan.
- 1.14 Muy importante: equilibrar cargas de trabajo y responsabilidades.
- 1.15 Primero que nada actualizar los reglamentos de la instituciones para poder trabajar con la actualización de los demás documentos
- 1.16 Se requiere establecer procedimientos apropiados de selección, capacitación e incentivos al personal. Con aportaciones de presupuesto disponible.
- 1.17 Vigilancia continúa de los instrumentos de administración, control y vigilancia.

### COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 2.1 Actualizar el factor de riesgo en cada actividad.
- 2.2 Actualizar los sistemas de control.
- 2.3 Buscar mecanismos para una buena comunicación de los objetivos institucionales.
- 2.4 Difusión por parte de la unidad de comunicación
- 2.5 Eficiencia y métrica permite mayor certidumbre de lograr los objetivos.
- 2.6 Estar atento a cualquier cambio interno o del entorno y comunicarlo por la dirección o áreas administrativas
- 2.7 Formación continúa sobre diagnóstico, análisis y respuesta al cambio.
- 2.8 Implementar un mecanismo para comunicar de manera oportuna los cambios
- 2.9 Implementar un programa de capacitación sobre administración de riesgos.
- 2.10 Implementar y determinar a alguien que le de difusión y seguimiento en el tema de riesgos
- 2.11 Juntas de todas las áreas (coordinaciones) para comunicar los cambios importantes dentro de la institución. Responsable: director general
- 2.12 Publicar banners dentro de las oficinas que señalen los riesgos en todos sus sentidos.
- 2.13 Publicidad en oficinas, cintillas de la página de la institución para prever los riesgos de corrupción.
- 2.14 Revisión de indicadores de ciencia, tecnología e innovación.

### COMPONENTE 3.-ACTIVIDADES DE CONTROL

- 3.1 Actualización de manuales.
- 3.2 Contar con personal que se encargue de este tipo de temas, ya que al tener poco personal las áreas tienen sobre carga de funciones y no se puede lograr un cumplimiento
- 3.3 Crear mecanismos en las TIC'S para un mayor control del manejo de presupuestos y así que cada coordinador de área pueda administrar su presupuesto.
- 3.4 Crear un documento con responsabilidades de control interno.
- 3.5 Diseñar e implementar actividades para un sistema de información.
- 3.6 Implementación de revisiones periódicas
- 3.7 Realizar una correcta delegación de funciones
- 3.8 Revisar el organigrama y las cargas de actividades.

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### COMPONENTE 4.-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 4.1 Agilizar los tiempos de respuesta.
- 4.2 Buscar mecanismos alternos para comunicar situaciones vulnerables.
- 4.3 Crear manual y/o folletos informativos relacionados con los puntos mencionados anteriormente.
- 4.4 Crear un proceso (o mecanismo) para identificar y obtener la información necesaria para alcanzar objetivos y enfrentar riesgos relacionados con éstos.
- 4.5 Encontrar nuevas estrategias para mejor los métodos de comunicación interna
- 4.6 Establecer procesos ágiles para identificar los requerimientos de información necesarios para alcanzar los objetivos y enfrentar los riesgos.
- 4.7 Implementar la comunicación de información de calidad a las partes externas
- 4.8 Mejorar la comunicación informal entre los miembros del equipo.

### COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

- 5.1 Crear los mecanismos adecuados para controlar y supervisar el control interno.
- 5.2 Crear un mecanismo adecuado para detectar los problemas de Control Interno y su corrección.
- 5.3 Implementar propuestas
- 5.4 Realizar una evaluación interna para determinar si el Control Interno es eficaz y apropiado a los problemas identificados, y en su caso, para modificar los controles existentes.

## C. NIVEL OPERATIVO

### COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1 Actualización de los instrumentos vigentes, de acuerdo a la normatividad del estado de Coahuila.
- 1.2 Actualizaciones de acuerdo a los perfiles de puestos, en la institución hay poca variación.
- 1.3 Aplicar algún tipo de evaluación o formato para que el personal informe de forma tangible situaciones de este tipo
- 1.4 Apoyo en las áreas que lo necesitan
- 1.5 Difundir copia de los manuales por departamento
- 1.6 En cuanto a la selección de personal considero es adecuado el procedimiento. En el aspecto de capacitación, sería conveniente que sean acorde al perfil del puesto que se desempeña. Incentivos muy escasos.
- 1.7 Equilibrio de actividades
- 1.8 Implementar más capacitación al personal
- 1.9 Mejora continua y actualización de los formatos, manuales, planes y programas.
- 1.10 Mejorar la comunicación entre departamentos y trabajo en equipo
- 1.11 Por las características de los programas en ocasiones hay sobrecarga. Los responsables de programa considerar esta situación y mejorar la planeación y ejecución de cada programa.

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 2.1 Comunicación oportuna y eficiente
- 2.2 Planear cada actividad para minimizar riesgos
- 2.3 Que se evalúa periódicamente
- 2.4 Trabajo de equipo para aligerar presiones
- 2.5 Validar cada uno de los objetivos, verificando no duplicar acciones

### COMPONENTE 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

- 3.1 Dar a conocer funciones por fiscalización
- 3.2 Eficiencia en el uso de TIC'S
- 3.3 Evaluación con mayor constancia para garantizar el alcance de los objetivos
- 3.4 Mejora continua y actualización del sistema informático
- 3.5 Mejorar el control de riesgo

### COMPONENTE 4.-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 4.1 Acercamiento entre áreas
- 4.2 Trabajo en equipo, fomentar la comunicación

### COMPONENTE 5.-SUPERVISIÓN

- 5.1 Implementación cursos de capacitación
- 5.2 Implementar controles
- 5.3 Personal capacitado para evaluar y dirigir esfuerzos conjuntos

## V. COMENTARIOS

### NIVEL ESTRATEGICO

- Sin comentarios

### NIVEL DIRECTIVO

### AMBIENTE DE CONTROL

- Contar con un equipo de trabajo específico para cumplir con lo que implica el control interno

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### NIVEL OPERATIVO

#### AMBIENTE DE CONTROL

- Existen manuales o situaciones que desconocemos, por eso es importante que la información se baje con los integrantes y logremos trabajar en equipo.

#### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Falta de comunicación entre las áreas

#### SUPERVISIÓN

- Existen evaluaciones internas, pero es necesario que el equipo de trabajo conozca de ellas. Que el personal administrativo se involucre en las actividades de operación para que desde la realidad de cada área se entienda el clima de trabajo y así proponer

### VI. RECOMENDACIONES

Conforme al resultado global obtenido de la autoevaluación en las **CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COECYT)** de un **56.68 %** calificado como "**Deficiente**", por debajo del nivel mínimo que es de 60%, el cual es susceptible de mejoras, a continuación se presentan recomendaciones generales para su consideración:

- Asegurarse de que el personal realice las operaciones conforme al Manual de Procedimientos, uniformando así el cumplimiento de rutinas de trabajo y evitando con ello su alteración arbitraria con lo cual se aumente la eficiencia y productividad de los empleados.
- Difundir a todo el personal las políticas de la Dependencia encaminadas a promover el cumplimiento de objetivos, creando conciencia de la importancia de la colaboración de cada uno de ellos para el logro eficiente de los objetivos.
- Actualizar los Manuales de Organización de manera que estén acordes a la Estructura Organizacional autorizada y a las atribuciones y responsabilidades establecidas en las leyes, reglamentos, y demás ordenamientos aplicables, así como, a los objetivos institucionales.
- Diseñar e implementar mecanismos de control para las distintas actividades, recomendando entre otros, registros, autorizaciones, revisiones, resguardo de archivos, bitácoras de control, alertas y bloqueos de sistemas y distribución de funciones.
- Aplicar periódicamente encuestas de clima organizacional, así mismo que el personal directivo tenga mayor interacción y comunicación con todas las áreas operativas de la Entidad, con el propósito de fomentar la comunicación, buscando siempre sensibilizar en forma permanente al

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

personal sobre la importancia de su apoyo para la consecución de los objetivos de la Entidad.

- Realizar una evaluación sobre las necesidades de capacitación y, con base en los resultados, establecer programas de capacitación dirigidos a todos los empleados, procurando incluir en estos programas temas referentes a la diversa reglamentación involucrada en el desarrollo de sus actividades. Lo anterior con el objeto de mantener motivado al personal y obtener su más elevado rendimiento, evitando a la vez que se incurra en errores u omisiones por falta de conocimiento de la normatividad.

### VII. CONCLUSIÓN

Con base en el Manual Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de Control Interno, Capítulo V Evaluación para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Sección III, se deberá llevar a cabo la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), considerando los resultados obtenidos en cada uno de los componentes y principios, los comentarios, propuestas del propio personal y recomendaciones, para determinar las acciones necesarias a implementar en materia de control interno, así como aquellas deficiencias u oportunidades detectadas por otras fuentes.